

En representación de la Abogacía del Estado, don Manuel Renedo Omaechevarría, y como Vocal suplente, don Miguel Pardo García-Valdecasas.

Secretario: Señorita Carmen Carreras Calzón, Jefe de Sección de las Oficinas Municipales.

Córdoba, 31 de enero de 1979.—El Alcalde.—1.780-E.

4701 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer tres plazas de Conductores-Bomberos.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 15 de los corrientes, acordó en relación con la oposición para cubrir en propiedad tres plazas de Conductores-Bomberos, admitir a la misma a los siguientes aspirantes:

Aspirantes admitidos

1. D. Nicanor Blanco Jurado.
2. D. Francisco Gallego Rangel.
3. D. José García Labrado.
4. D. Julián Gómez Palenciano.
5. D. José María López García.
6. D. Juan López García.
7. D. Alejandro Martín Rodríguez.
8. D. Emilio Mayoral Gallego.
9. D. Jesús Sánchez Batuecos.
10. D. Blas Solana Aliaga.
11. D. José María Solana Aliaga.
12. D. Francisco Triguero Hernández.

Aspirantes excluidos

Don Juan A. Aller López. Por no cumplir el punto a) de la base segunda de la convocatoria (exceder en la edad de treinta años).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos de reclamación, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial».

Getafe, 28 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—48-E.

4702 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición para proveer plazas de Policías municipales.*

Convocada oposición libre para la provisión en propiedad de cinco plazas de Policía municipal vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace pública la composición del Tribunal calificador de la misma durante el plazo de quince días, contado a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», a efectos de posibles impugnaciones.

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde, don Agustín de Grandes Pascual, o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: El ilustrísimo señor don León Terrados Jarabo, como titular, y don Regino Pérez Marián, como sustituto, en representación de la Dirección General de Administración Local. Doña Julia Uga dea Heras, como titular, y don José Antonio Romera Barriopedro, como sustituto, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Jodar Rodríguez, como titular, y don José Durán Bacas, como sustituto, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Don Felipe López Millán, Jefe de la Policía Municipal, y don Santos Albalá Cortijo, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Lo será el Secretario general de la Corporación, si no delega tal cometido en funcionario administrativo de la misma.

Guadalajara, 26 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—231-E.

4703 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto de Santa María referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Acordada por este Ayuntamiento la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla, en el número 16 del «Boletín Oficial» de esta pro-

vincia, de fecha 20 del corriente enero se ha publicado la pertinente convocatoria.

Corresponde a dicha plaza el nivel 10 y el sueldo inicial de 408.000 pesetas anuales, incremento por grado y trienios de servicios, ayuda familiar, cuando proceda, y demás retribuciones consignadas en el presupuesto.

El plazo de presentación de instancias terminará al cumplir-se los treinta días hábiles de la publicación de este anuncio.

Puerto de Santa María, 25 de enero de 1979.—El Alcalde.—1.186-E.

4704 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Adrián de Besós referente a la oposición convocada para la provisión en propiedad, mediante oposición en turno libre, de una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 218, de fecha 12 de septiembre del pasado año, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición en turno libre, de una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 20, de 23 de enero de 1979, se publicó anuncio modificando el apartado b) de la base 2.ª de la convocatoria, que se refiere a la edad, así como la base 3.ª en el sentido de que el plazo de presentación de instancias contará a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En concepto de derechos de examen se fija la cantidad de quinientas pesetas.

San Adrián de Besós, 25 de enero de 1979.—El Alcalde accidental, Miguel Blasco Badia.—1.526-E.

4705 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente a la oposición para proveer una plaza de Médico Analista de la Beneficencia Municipal.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 1978 se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Médico Analista de la Beneficencia Municipal, con arreglo a las bases insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 20 de enero actual, fijándose el plazo de presentación de instancias en los treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en la forma y a los efectos previstos en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Sevilla, 26 de enero de 1979.—El Alcalde.—1.357-E.

4706 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente a la convocatoria para proveer trece plazas de Médico.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 11 del actual publica la convocatoria íntegra para proveer, por oposición libre, trece plazas de Médico, vacantes en esta Corporación.

Estas plazas están encuadradas en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, epígrafe 19, Titulados superiores universitarios, y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los solicitantes deberán hallarse en posesión del título de Licenciado en Medicina y Cirugía y reunir los demás requisitos exigidos en la convocatoria.

El plazo para solicitar tomar parte en esta oposición será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia deberán acompañar los solicitantes el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad de 1.000 pesetas en dinero efectivo, en concepto de formación de expediente y derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 13 de enero de 1979.—El Secretario general.—516-E.